

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL DE CUENTAS

2970 *Resolución de 11 de febrero de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 7 de junio de 2023.*

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, de 7 de junio de 2023 (BOE número 148, de 22 de junio), y corrección de errores, según Resolución de 26 de junio de 2023 (BOE número 154, de 29 de junio), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de concurso específico de méritos, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas, entre funcionarios y funcionarias de los subgrupos C1/C2.

Examinada y debatida la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración, elevada a este órgano por el Secretario General, la Comisión de Gobierno, en su reunión del día 5 de febrero de 2024, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6.f) y 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 20.c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 2.1.c) de la de su Funcionamiento, de conformidad con lo que disponen los artículos 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 45 y siguientes del Reglamento General de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como los demás preceptos de pertinente y general aplicación, a tenor de lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, 88 y 93.1 y 2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de su Funcionamiento, y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos y candidatas elegidos/as de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, acordó adjudicar a las personas candidatas propuestas por la Comisión de Valoración los puestos de trabajo ofertados.

En su virtud, esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 2.1.c) de la citada ley, dispone hacer público lo siguiente:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo convocados a los funcionarios y funcionarias que se relacionan en el anexo, con expresión de los puestos de trabajo que venían ocupando.

Segundo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente resolución y los actos derivados de ella, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas en el plazo de

un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas, y en el 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal, en relación con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 11 de febrero de 2024.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega.

ANEXO

Puesto adjudicado			Adjudicatario/a			Puesto en el que cesa	
N.º orden	Departamento y denominación del puesto	Nivel	Apellidos y nombre	Subgrupo	DNI	Departamento y denominación del puesto	Nivel
1	Presidencia. Dirección Técnica. Jefe/a de Negociado N18 (PRDTJ1802).	18	Salgado Gonzalo, María Pilar	C2	***3142**	Presidencia. Dirección Técnica. Jefe/a de Negociado N18 (PRDTJ1802).	18
2	Presidencia. Subdirección de Relaciones Internacionales e Institucionales. Jefe/a de Negociado N20 (PRRIJ2001).	20	Campos Izquierdo, María Rosa	C1	***1159**	Presidencia. Subdirección de Relaciones Internacionales e Institucionales. Jefe/a de Negociado N20 (PRRIJ2001).	20
3	Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado N18 (1FAEJ1804).	18	Rosado Martín, Ana Isabel	C2	***5048**	Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado N18 (1FAEJ1804).	18
4	Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado N18 (2FPAJ1804).	18	Salgado Nieto, María Vanessa	C2	***0290**	Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado N18 (2FPAJ1804).	18
5	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado N20 (3FASJ2002).	20	García Lombardo, Roberto Manuel	C1	***1013**	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado N20 (3FASJ2002).	20
6	Departamento 5.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado de Documentación (5FCAJND01).	22	Torres Pelayo, María Luisa	C1	***3987**	Departamento 5.º de la Sección de Fiscalización. Jefe/a de Negociado de Documentación (5FCAJND01).	22
7	Departamento de Partidos Políticos. Jefe/a de Negociado N18 (PPCPJ1803).	18	Sotilla Varela, María Dolores de la	C1	***0532**	Departamento de Partidos Políticos. Jefe/a de Negociado N18 (PPCPJ1803).	18
8	Departamento de Partidos Políticos. Jefe/a de Negociado N18 (PPCPJ1804).	18	López-Quiñones Ruiz, Antonio Miguel	C2	***2556**	Departamento de Partidos Políticos. Jefe/a de Negociado N18 (PPCPJ1804).	18
9	Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento. Jefe/a de Negociado N20 (PEAPJ2001).	20	Pedruelo Descals, Cristina	C1	***9584**	Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento. Jefe/a de Negociado N20 (PEAPJ2003).	20
10	Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento. Jefe/a de Negociado N20 (PEAPJ2003).	20	García Dávila, Milagrosa	C1	***6736**	Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento. Jefe/a de Negociado N20 (PEAPJ2001).	20
11	Departamento 2.º de la Sección de Enjuiciamiento. Jefe/a de Negociado N18 (2EPIJ1801).	18	López Martínez, María Cristina	C2	***1874**	Departamento 2.º de la Sección de Enjuiciamiento. Jefe/a de Negociado N18 (2EPIJ1801).	18
12	Fiscalía. Jefe/a de Negociado N18 (FI01J1802).	18	Moreno Blasco, Cecilia	C2	***1374**	Fiscalía. Jefe/a de Negociado N18 (FI01J1802).	18

Puesto adjudicado			Adjudicatario/a			Puesto en el que cesa	
N.º orden	Departamento y denominación del puesto	Nivel	Apellidos y nombre	Subgrupo	DNI	Departamento y denominación del puesto	Nivel
13	Secretaría General. Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información (antes, Unidad de Modernización Adva. e Impulso de la Admón. Electrónica). Jefe/a de Negociado N18 (SGTIJ1801; antes, SGAEJ1801).	18	Villoria Mendieta, María Rosalía	C1	***2594**	Secretaría General. Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información (antes, Unidad de Modernización Administrativa e Impulso de la Administración Electrónica). Jefe/a de Negociado N18 (SGTIJ1801; antes, SGAEJ1801).	18
14	Secretaría General. Subdirección de S ^{os} Generales y Gestión Económica. Jefe/a de Negociado N20 (SGADJ2001).	20	Plou Mateo, José Fernando	C1	***4029**	Secretaría General. Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica. Jefe/a de Negociado N20 (SGADJ2001).	20
15	Secretaría General. Subdirección de S ^{os} Generales y Gestión Económica. Jefe/a de Negociado N18 (SGADJ1803).	18	Moreno de Miguel, Luis	C1	***6498**	Secretaría General. Subdirección de Servicios Generales y Gestión Económica. Jefe/a de Negociado N18 (SGADJ1803).	18
16	Secretaría General. Subdirección de Recursos Humanos. Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal (SGPEJNP02).	22	Almonacid Seves, María Eva	C1	***1595**	Secretaría General. Subdirección de Recursos Humanos. Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal (SGPEJNP02).	22
17	Secretaría General. Subdirección de Recursos Humanos. Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal (SGPEJNP03).	22	Fernández Torres, María Carmen	C1	***0440**	Secretaría General. Subdirección de Recursos Humanos. Jefe/a de Negociado de Gestión de Personal (SGPEJNP03).	22
18	Fiscalía. Jefe/a de Negociado N18 (FI01J1801).	18	Gómez Pinilla, Ana María	C1	***8820**	Fiscalía. Jefe/a de Negociado N18 (FI01J1801).	18